



Ilustre Municipalidad  
La Cisterna

RESOLUCION N° 0606

ADJUDICACION LICITACION 2765-58-L123

LA CISTERNA,

01 AGO 2023

### VISTOS:

1.- Las Solicitud N°1191 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante la cual se requiere gestionar la compra de Kit adhesivo A+B epóxiico, tachones amarillos viales sin vástago de 15 x 25 x 6 cm, tachas viales blancas, tachas viales amarillas, lomillos de caucho de 900 x 300 x55 y tachas solares sin vástago blancas materiales necesarios para Demarcación y Seguridad Vial según consta en ID 2765-58-L123 del Portal Mercado Público. -

2.- Lo dispuesto en el Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 mediante el cual se delega en el director de Administración y Finanzas la firma de las Resoluciones que se deban publicar en el Sistema de Información, Portal Mercado Público;

### CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. El Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas;

2º.- Que, en el aludido proceso fueron ingresadas 14 ofertas que cumplieron los requisitos indicados en las Bases, y cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas.

### RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** a la Empresa "**COMERCIALIZADORA SEKAY LIMITADA**", R.U.T.: **76.311.711-1** para la compra de adhesivo A+B epóxiico, tachones amarillos viales sin vástago de 15 x 25 x 6 cm, tachas viales blancas, tachas viales amarillas, lomillos de caucho de 900 x 300 x55 y tachas solares sin vástago blancas, materiales necesarios para la Demarcación y Seguridad Vial, según consta en ID 2765-58-L123 del Portal Mercado Público, solicitados por La Dirección de Tránsito y Transporte Público, cuyos antecedentes se adjuntan a la presente Resolución. -

2.- **PAGUESE**, el monto de esta contratación que asciende a la suma total de \$ 3.742.996.- (Tres millones setecientos cuarenta y dos mil novecientos noventa y seis pesos) con I.V.A. incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de Factura y Vº Bº de la Dirección de Tránsito, quien actúa como Unidad Técnica. -

3.- **IMPUTESE** el gasto al ítem 2153102004003001, Proyecto de Seguridad Vial. -

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público. -

  
DIRECTOR  
RICARDO ORTIZ MANSUR  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ROM/LCH/ebs

### DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Finanzas  
Dirección Asesoría Jurídica  
Dirección de Control  
Archivo.-